MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

NOTIFICACION

Escobar, 19 de febrero de 2013

SEÑORES:
ATLANTIC CONSTRUCCION & EQUIPAMIENTOS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 08.../2013 Que transcripta la parte resolutiva dice:

Art.1º- **ADJUDICAR,** a la firma ATLANTIC CONSTRUCCION & EQUIPAMIENTOS, RUC 4819165-5, para la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE TTE. ESCURRA ETAPA FINAL**, por el monto total de Gs. 116.000.000 (Ciento dieciséis millones de guaraníes) IVA; por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución.
Art.2º- COMUNICAR, al adjudicado por los medios correspondientes.
Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Firmado: Ovidio Justo Burgos R. Intendente Municipal, Carlos Ismael Escurra, Secretario Gral.

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR - U.O.C. Nº 156

Carlos Ismael Escurra
JEFE UOC

Recibido por: Maria Y. Davalos Ayala
Fecha: 19/02/201
Hora: 10:30
Firma:
Aclaración de Firma:

Atlantic Construcciones & Equipamientos

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

NOTIFICACION

Escobar, 19 de febrero de 2013

SEÑORES:
LLG CONSTRUCCIONES
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.N° 08/2013 Que transcripta la parte resolutiva dice:

Art.1°- **ADJUDICAR,** a la firma ATLANTIC CONSTRUCCION & EQUIPAMIENTOS, RUC 4819165-5, para la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE TTE. ESCURRA ETAPA FINAL**, por el monto total de Gs. 116.000.000 (Ciento dieciséis millones de guaranies) IVA; por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución.
Art.2°- COMUNICAR, al adjudicado por los medios correspondientes.
Art.3°-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Firmado: Ovidio Justo Burgos R, Intendente Municipal, Carlos Ismael Escurra, Secretario Gral.

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

Carlos Ismael Escurra
JEFE UOC

Recibido por: Ladislao Lugo Garay
Fecha: 19/02/2013
Hora: 11:10
Firma:
Aclaración de Firma: Ladislao Lugo Garay

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

NOTIFICACION

Escobar, 19 de febrero de 2013

SEÑORES:
JOSE MIGUEL CAREAGA CONSTRUCCIONES
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 08../2013 Que transcripta la parte resolutiva dice:

Art.1º- **ADJUDICAR,** a la firma ATLANTIC CONSTRUCCION & EQUIPAMIENTOS, RUC 4819165-5, para la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE TTE. ESCURRA ETAPA FINAL**, por el monto total de Gs. 116.000.000 (Ciento dieciséis millones de guaraníes) IVA; por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución.
Art.2º- COMUNICAR, al adjudicado por los medios correspondientes.
Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Firmado: Ovidio Justo Burgos R, Intendente Municipal, Carlos Ismael Escurra, Secretario Gral.

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

Carlos Ismael Escurra
JEFE UOC

Recibido por: Jose Miguel Careaga
Fecha: 19/02/2013
Hora: 16:30
Firma:
Aclaración de Firma: Jose Miguel Careaga